

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 174**

②1 Número de solicitud: U 200701961

⑤1 Int. Cl.:  
**E04F 13/08** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **27.09.2007**

⑦1 Solicitante/s: **Genoveva Jerez Pérez  
Roser, nº 29  
08960 Sant Just Desvern, Barcelona, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2007**

⑦2 Inventor/es: **Jerez Pérez, Genoveva**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Estructura decorativa para el recubrimiento de superficies.**

ES 1 066 174 U

## DESCRIPCIÓN

Estructura decorativa para el recubrimiento de superficies.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una estructura que ha sido especialmente concebida para el forrado ornamental de superficies, tales como fondos de piscinas, paredes y otras superficies.

El objeto de la invención es proporcionar una estructura que permita una fácil implantación de la misma, con unos acabados óptimos y un aspecto ornamental llamativo, merced a las propiedades luminiscentes de la misma, que se detallarán a lo largo de la presente invención.

### Antecedentes de la invención

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el recubrimiento de superficies, y más concretamente en el alicatado de las mismas, suelen utilizarse pequeñas placas de cerámica, o gresite, para el revestimiento de piscinas, cuartos de baño así como multitud de superficies, piezas que pueden ser de distintos o de igual color.

El problema que presentan este tipo de recubrimientos es que su carácter ornamental se ve reducido a las horas del día en que haya luz, o bien dichas superficies estén iluminadas.

### Descripción de la invención

La estructura decorativa que la invención propone resuelve de manera plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, al presentar unas características luminiscentes de alta duración.

Para ello, y a partir de la estructuración básica convencional de este tipo de recubrimientos, en los que participan una pluralidad de piezas, de contorno cuadrangular, dispuestas matricialmente sobre una malla y separadas entre sí una cierta distancia para inserción del material constitutivo de las juntas, la invención centra sus características en el hecho de que las citadas piezas, en lugar de ser de naturaleza cerámica, como es convencional, son sustituidas parcial o totalmente por piezas de naturaleza transparente, de manera que entre dicha pieza y la malla de fijación de la misma se establece una fina capa de un material fotoluminiscente, que almacena la energía lumínica procedente del sol o de otras fuentes de iluminación, de manera que en condiciones de baja o nula luminosidad, dichas piezas brillan en la oscuridad, con una autonomía prolongada, del orden de 2 horas y media, pudiéndose volver a recargar la energía lumínica absorbida con la iluminación de las mismas a través de una fuente de iluminación adecuada durante un periodo de tan sólo 50 segundos.

La configuración descrita afecta igualmente al aspecto estético del recubrimiento durante el día, ya que la superficie genera unos destellos lumínicos que nada tienen que ver con las superficies a base de gresites convencionales, las cuales, aun estando en perfectas condiciones de limpieza, apenas generan algún reflejo. Esta característica se ve potenciada cuando la estructura está destinada al recubrimiento de piscinas, merced a las características de reflexión del agua, consiguiéndose unos efectos espectaculares cuando se dispone de focos para la iluminación del fondo de la piscina.

Las piezas luminiscentes podrán estar distribuidas

según diferentes líneas de diseño, pudiendo igualmente participar en su totalidad sobre la estructura, es decir sin inclusión de piezas convencionales o carentes de elementos luminiscentes.

Por lo demás el procedimiento de implantación de la estructura es el mismo que en los gresites convencionales, cortándose la malla a la medida deseada, fijándose a la superficie mediante los medios convencionales y siendo recubiertos los intersticios definidos entre piezas mediante el correspondiente cemento cola o compuesto similar.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta superior de una estructura decorativa para el recubrimiento de superficies realizada de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en planta inferior de la estructura de la figura 1.

La figura 3.- Muestra una vista en alzado de la misma estructura.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista similar a la de la figura 3, pero con la estructura implantada y rematada sobre una superficie.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la estructura que se preconiza está constituida a partir de una malla (1) de naturaleza textil, sobre la que se disponen una pluralidad de piezas (2) prismático cuadrangulares, de escasa altura, las cuales pueden ser en parte de naturaleza cerámica, como es convencional, siendo el resto piezas de igual configuración pero de naturaleza transparente, del mismo o de diferente color, o bien participar en la estructura únicamente piezas (2) de naturaleza transparente, en función de la línea del diseño a obtener.

En cualquier caso, dichas piezas se disponen matricialmente, separadas entre sí una cierta distancia, determinante de espacios (3) destinados a ser rellenos con masilla, mortero o elemento de que se trate, constituyendo las juntas (4) en el alicatado de la superficie.

Pues bien, de acuerdo con una de las características de la invención, dichas piezas (2) están fijadas a la malla (1), pudiendo alguna de ellas o todas incorporar una lámina inferior (5) de un material fotoluminiscente sobre su cara inferior que, merced al carácter transparente de dichas piezas (2) absorben y emiten luz, aportando propiedades adicionales en la ornamentación de la superficie (6).

Cabe señalar que, como es evidente, es factible sustituir la lámina de material fotoluminiscente (5) por un recubrimiento inferior de pintura de las mismas características, pero sin embargo experimentalmente se ha comprobado que dicha solución reduce sensiblemente la autonomía de luminiscencia de las piezas, por lo que no resulta la solución más adecuada.

**REIVINDICACIONES**

1. Estructura decorativa para el recubrimiento de superficies, que siendo del tipo de las que comprenden una malla de naturaleza textil sobre la que se disponen matricialmente y fijadas a la misma una pluralidad de

5

pequeñas piezas prismático cuadrangulares de escasa altura, convenientemente separadas entre sí, **caracterizada** porque el conjunto de dichas piezas, en parte o en su totalidad son de un material transparente, incluyendo entre su cara inferior y la malla de naturaleza textil, una lámina de naturaleza foto-luminiscente.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

